

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: JOSE CUESTA, CESAR MORENO

TEMA A TRATAR: Utilización por parte de Castillo - Poder Judicial.

FECHA: Dic. 1 / 2015 **HORA:** 2:30 pm.

LUGAR: Secretaría de Gobierno - Desarrollo Social

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD Ó DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Aloca	Dader				
Coor. Plan.					
Acción Social	Castilla				
Comunidad Pandagua					
Jesús Amor Miseriordino					
Bendito	J. A. C.				
	CASTILLA				
GLY	IDIGER				
abogada					
operativas AIK					
Principio P.L.K.					
Comunidad	CASTILLA				
Ciudadano					
Comunidad					
(Castilla)					
EL LUGAR					
DE SU PRESENCIA					
100%					
Centenario					
Comunidad					
A. Castilla					
Ciudadano					
Centenario					
Comunidad	COMUNIDAD				
Castilla	DE CASTILLA				

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Nombre

CARGO

correo electrónico

Teléfono

FIRMA

Asesora
A. L. Kennedy

Manifestante
Pro-Laricismo

Manifestante
habitante barrio
Castilla

Laricismo



Inicia la reunión con las indicaciones sobre el manejo de tiempo de esta reunión por parte del doctor José Cuesta. El alcalde local realiza una contextualización del proceso, manifiesta el control de uso de sillas, vendedores ambulantes y control de tránsito, y las obras en diez segmentos viales de Castilla que se estaba llevando a cabo. Manifiesta que las medidas se hacen dentro de la Iglesia y la particularidad de la misa del día 14 de cada mes para evitar aglomeración riesgo de muchas personas dentro de una iglesia manifestando lo normado en el Decreto 599 de 2013 parágrafo único artículo 18.

Cada uno de los intervenientes tienen 3 minutos:

Interviene uno de los organizadores del plantón manifestando que el padre Jesús talló un árbol para poner su tarima y piden que vuelva a sembrar el árbol, que quieren descanso dominical, y manifiestan que las mediciones de ruido superan los niveles de ruido permitido. El domingo de Ramos se vendía palma de cera, el coronel de Kennedy hizo aseveraciones equivocadas y buscan una rectificación en medios públicos.

Pedro Ávila: abogado Padre Jesús, manifiesta que hay impresión sobre el proceso, exige pruebas de tal de árbol, sobre niveles de ruido. Solicita que IDRD y DADDIP aclaren la situación el DADDIP dice que el parque es vecinal y la administración está en cabeza de la Alcaldía, pero IDRD deben ratificar, se aclara que la administración del parque es de la respectiva Alcaldía local.

No sec. de Gobierno con base en ese escrito presionan a la comunidad. Manifiesta que es el alcalde local quien tiene la autoridad policial. Decreto 599 de 2013, es diferente el tema de equipamiento de parques, dicen que no hay ningún tipo de aprovechamiento económico.

Da a conocer Documento de febrero de 2014.

Se aclara que a partir de abril de 2014 entre el POT, aclara Néstor Díaz de la comunidad.

Respecto de los parques el tema se debe discutir es si hay o no aprovechamiento económico, en este caso según lo normado y COMPROMISOS DE LA REUNIÓN dentro del proceso llevado en la Alcaldía local no hay aprovechamiento económico.

) El alcalde local aclara que las Novenas no se realizaran por fuera de la iglesia. y eso ya se le ha comunicado a la comunidad y al Padre Jesus.

Interviene el Doctor Jose Cuesta solicitando si las personas que nos encontramos aquí estamos interesados en una salida concertada dentro del marco de la normatividad, es un escenario para construir una concertación entre los diferentes participantes, pregunta a los manifestantes y ellos manifiestan que siempre y cuando sea dentro de la iglesia, si es espontáneo y que el IDRD lo manifieste. El IDRD manifiesta que es una aglomeración, y no hay aprovechamiento económico, se manifiesta el Doctor Agudelo, 599 Decreto están exentos de registro SUGA para su funcionamiento, pero debe hacerse en un espacio propio, pero en este caso se aglomeran incluso en el espacio público, si es aglomeración la pueden hacer pero en espacio privado.

~~Alejandro~~ Nestor Diaz se manifiesta leyendo un informe en donde se toma una foto que anuncia viajes dice que es aprovechamiento económico.

Interviene apoderado de Padre Jesus, dice que han implementado plan de emergencia y contingencia, si se va el parque lo hace la misma comunidad, la iglesia no impide el uso de ese espacio público incluso para que los mismos manifestantes vayan y se pronuncien.

Luisa Parra Alcaldía local, debe restituir el espacio público, se demoró la tarde, se retiraron las sillas, y vendedores informales, El DADEP entregó a la JAC sólo el Salón comunal NO el parque.

Jandira Escudero Aclara la situación presentada el domingo de ramos, a la comunidad la que solicita que las misas se hagan afuera. La defensa civil acompaña las misas, manifiesta que los manifestantes llevaron imágenes irrespetuosas, y que desconoce lo sucedido con el sibol.

Alejandro de comunidad cristiana, se manifiesta sobre el afiche que menciona Nestor Diaz como contaminación visual, solicita mayor que si debe haber un programa de salidas de emergencias.

Ariadna Pinedas Agradece el interés por el parque, es miembro de la comunidad de Castilla, que por favor no interrumpan el momento de la eucaristía les solicita a los manifestantes.

Juria, de la comunidad manifiesta que vive hace mas de 20 años en Castilla, pregunta porque no deben usar el parque si tantos ciudadanos, solicita que se restablezca la misa dominical. Jimy comunidad Castilla, manifiesta que en ese parque habrá expendio de droga e inseguridad, pide que respeten su derecho de estar dos horas reunidos en eucaristía, solicita mayor seguridad.

El presidente de la JAC comunal:

dice representa a toda la comunidad de Castilla avalando con mas de 2000 votos manifiesta, dice que hay dos problemas de fondo y de forma. Dice estar peleando con el Dadep, pero no manifiesta por qué, continua con la muestra de un documento del coadministrar la Zona verde dice que tienen un contrato que le da la potestad por 5 años de vigencia.

DADEP aclara que el convenio es sobre el Salón comunal, la zona verde se administra de otra forma contractual.

Definitivamente la administración es sólo sobre el Salón comunal según

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

el contrato
 Interven Jessica Medina, manifiesta que quieren consenso, que se llegue a un acuerdo, y que quieren sembrar árbol de reconciliación y que no hay prohibición para reunirse en su misa como comunidad.
 Feinay de umnidad ateas solicita leer decreto que reglamenta culto.
 Abogado solicita que se aclare que es equipamiento de culto.
 Jorge Gonzalez, Bogota Atea, hace alusión a la Constitución política que todos tenemos derechos y obligaciones, hace referencia del planteón, dice que fue la Comunidad la que los agredió, Dice que trabaja desde las 6:30 a.m., es un documento del 2014, lee otro documento del 20 de noviembre de 2015 de Jardín botánico de sobre actividad en el parque, contaminación visual.
 Artículo de constitución política; dice tener derecho legal de protestar, solicita que no haga agresiones que le generaron incapacidad.
 Neftor Diaz lee informe de Sec. de Ambiente, en donde la multitud lo impidió, Oct de 2014, se hizo medición.
 Terminan las intervenciones.
 Toma la palabra el Doctor Jose Cuesta, manifiesta que quería conocer

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Elaborada por: Mabel Muñoz.

Fecha Próxima Reunión: viernes 10: am 4 de Diciembre - 2015.

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

el tema, que ha tocado en detalle a todas las partes, que hay muchos elementos para reflexionar: el sentido de lo público, convivencias democráticas desde la Constitución política que promueve el sentido laico del estado social de Derecho.

Recuerda que los derechos de los unos terminan en donde comienzan los derechos de los otros. Manifiesta la agenda pública de este Administración, ~~esta~~ La libertad de culto es muy importante en este país tan diverso. Se presentará una forma la que debe ser reflexionada por la comunidad, para tomar una decisión.

Solicita ir con la actitud de la razonabilidad, Popper, cercana y que cada uno de los participantes de esta reunión se pongan en las posiciones contrarias. Si es solamente una situación legal solo con autoridades competentes será esperar una decisión que tomarían jueces y fiscales. Pero en este escenario, particularmente hoy, estas personas que hoy nos reunimos, son nuevas ciudadanías, hace un llamado a no darle trascendental importancia a cada párrafo de la norma sino que esta sea una esquina en la que podemos realizar una reconciliación en esta época de posconflicto. ¿Cuál es la fórmula institucional que se propone:

- ① Convoca a católicos, los domingos debe haber auto regulación, que los domingos en las ceremonias religiosas serán dentro del templo, solicita que de una vez no se pronuncien, que lo piensen, no se debe decidir de una vez, ojalá el viernes haya consenso.
- ② los días 14 de cada mes es el otro tema: es una sociedad trascendida por la parte religiosa, el estado debe diseñar programas para ese tipo de cosas, los 14 de cada mes es muy importante para esa comunidad, que los días 14 en DOS HORAS, que se realice actividad religiosa de tipo misa campal respetando niveles de ruido y con los programas de riesgo y mitigación y programa de evacuación y emergencias. Es una propuesta que debe ser pensada. Se deben acoger a norma de deambulación permitidos, de resuelvos, que fortalezcan lazos de confianza, que el parque se use por toda la comunidad en diferentes actividades. Que todos se apropien democráticamente para la resignificación de este espacio público. Termina el Doctor José Cuesta.

Interviene el Alcalde local Cesar Moreno invita a no quedarse en antecedentes, si hay cosas administrativas de 2014, que las resuelvan las autoridades competentes, ~~desde~~ ha cambiado COMPROMISOS DE LA REUNIÓN la situación en el espacio, la alcaldía ha hecho las intervenciones necesarias dentro de su →

5) competencias. Dentro de las reuniones hechas con el Padre Jesus se ha llegado al acuerdo de bajar los niveles de ruido a lo permitido, que los 14 de cada mes durante dos horas, son muchas las personas que van y no se puede poner en riesgo a tantas personas. Respecto de las novenas se aclara por parte del alcalde local que no se realizarán.

Intervienen algunas personas de la comunidad y demás asistentes.

El presidente de JACOMUNAL manifiesta que disuadirá lo del contacto.

Apoderado de Iglesia manifiesta querer... acuerdos... aggiornare a las instituciones, nuestra documentación firmada de personas que solicitan las dos horas para hacer la misa, la parroquia ha sido elevada a Santuario, según manifiesta el abogado, solicita se respete su libertad de culto, que cumplen con toda la normatividad y pido que se tome en cuenta la comunidad que de forma histórica...

que se orden de volverlo Santuario por orden papal. Solicita que la misa de los domingos también se haga campal, solicita que se respete las normas, que hay plan de contingencia, bajan ruido de acuerdo a la norma.

Nestor Diaz: que todos se pongan en zapatos del otro.

Fernay Rodriguez = manifiesta que todas las iglesias deben construir sus propios templos, que si hay orden papal de volver el lugar santuario, que se tenga en cuenta el uso del suelo y las normas. Que para lugares que generan mayor llegada de creyentes debieran comprar un predio de mayor extensión.

Jessica dice que si piden un árbol los manifestantes ellos, los católicos dará 3, Si piden bajar el nivel de decibeles, yo te contesto, le bajaremos al nivel del ruido. Cedemos como comunidad, es difícil no hacer novenas en lugares abiertos, sin embargo entendemos que a las cinco de la mañana necesitan descansar muchas personas y por eso no se harán.

Jose Bustamante: para el viernes a las 10:00 a.m se envíen delegados para manifestar que pensaron sobre la propuesta hecha el día de hoy. Respecto de los cambios que de nivel de la iglesia a Santuario, deberán cumplir con las otras normas, y la reglamentación y límites.

Todas las personas pueden intervenir en esto porque puede ser que algunas de las personas que se manifestaron en castilla no son de ese territorio pero son ciudadanos y pueden y deben participar.

1. Los domingos la misa será dentro del templo; Si se desborda pueden estar afuera.
 2. Los 14 hay que hacerla campal.
- Invita a que se piense en esta propuesta